

INDICES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

El cálculo de los índices relativos a la producción agrícola plantea problemas de diversa índole que han de resolverse en principio siguiendo un orden lógico y claramente definido el significado que realmente tiene un índice y los métodos adecuados con el fin de evitar deducciones erróneas y comparaciones equivocadas de unos índices.

Concepto de producción.

INDICES DE PRODUCCIÓN AGRICOLA

Se han incluido los productos que entran en la alimentación humana, tanto de origen animal como vegetal, y los productos que sirven para la alimentación de los animales, tanto de origen animal como vegetal, y los productos que sirven para la alimentación de los animales, tanto de origen animal como vegetal.

Periodo base.

Para efectos de comparación se ha tomado como periodo base el periodo 1911-13, que es el periodo de mayor producción mundial, como han hecho los países que han adoptado el sistema de índices de producción agrícola de la Organización de las Naciones Unidas.

Se estima que el periodo 1911-13 es el periodo de mayor producción mundial, como han hecho los países que han adoptado el sistema de índices de producción agrícola de la Organización de las Naciones Unidas. Se estima que el periodo 1911-13 es el periodo de mayor producción mundial, como han hecho los países que han adoptado el sistema de índices de producción agrícola de la Organización de las Naciones Unidas.

INDICES DE PRODUCCION
AGRICOLA

ÍNDICES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

El cálculo de los índices relativos a la producción agrícola plantea problemas delicados, debiendo quedar, en principio, expuesto el método empleado y claramente definidos el significado que realmente tienen los elementos utilizados, con el fin de evitar deducciones erróneas y comparaciones equivocadas con otros índices.

Concepto de producción.

Aunque lo ideal sería ofrecer los índices referidos a los productos que salen de la finca, denominados comúnmente «de uso final», sin embargo, por la dificultad que existe, por ahora, de conocerlos con la exactitud suficiente, ha obligado, de acuerdo con la recomendación de la F. A. O., a elaborar índices de la producción bruta, que son los que se publican en este ANUARIO.

Se estima interesante proporcionar un índice de la producción bruta agrícola; es decir, de todos los productos vegetales del campo español, y, además, un índice de la producción bruta de los que son alimentos vegetales.

Se han incluido los productos que abarca el ANUARIO, excepto los del capítulo de pastos y las rastrojeras, puesto que aquello lleva consigo una representación más completa de la producción agrícola al recoger todas las cosechas que influyen en la misma.

Período base.

Para efectos de comparación de nuestros índices con los de otros países, hubiese sido conveniente tomar como período base la media de 1934-38, quinquenio anterior a la segunda guerra mundial, como han hecho la mayoría de las naciones, pero por la anormalidad que atravesó la producción agrícola española en ese período, ha sido preciso referirnos al quinquenio 1931-35.

Se estima necesario tomar como base el período de un quinquenio, ya que por los elevados coeficientes de variación de las cosechas agrícolas, muy acentuados en nuestro país, al tomar un solo año se lograrían índices anormalmente desviados, y así lo han reconocido todos los países. Aceptar sólo los de un año como base de nuestros índices, en el que, por ejemplo, la cosecha de aceite fuese excepcionalmente elevada, con un precio, por tanto, muy reducido, tendría el inconveniente de que con el sistema de ponderación de precios que se adopta, en años posteriores, de cosechas de aceite medias o escasas, el índice, por lo que se refiere a esta producción, vendría anormalmente reducido, no sólo por la menor cosecha, sino por la pequeña ponderación originada por un precio bajo del aceite del año base.

Precisando más, el período considerado como base se refiere a las cosechas recogidas en los años 1931 a 1935, ambos inclusive, excepto para los agrios, el olivo y la remolacha azucarera que son las de las campañas de 1931-32 a 1935-36.

Coeficientes de ponderación.

Se admiten como base del sistema de ponderación los precios de los productos agrícolas —referidos a Qm. o a Hl.— que percibe el agricultor por la venta de sus cosechas, tomando la media del quinquenio indicado antes para las producciones, pero referidos al precio del Qm. de trigo tomado como 100.

Formula empleada.

Se ha elegido la de Laspeyres $\frac{\sum q_a p_o}{\sum q_o p_o}$, admitida por todos los países para estos fines y empleada también por la F. A. O., en la que, como es sabido, p_o es el peso del bien en el período base, q_o la producción del período base, y q_a la producción del año que se considera.

Indices de producción agrícola.

Cuadro núm. 327.

AÑOS	Producción bruta Total	Producción bruta de alimentos (1)	AÑOS	Producción bruta Total	Producción bruta de alimentos (1)
Media 1931-35.....	100,00	100,00	1946.....	94,57	88,84
1939.....	81,43	81,26	1947.....	89,17	90,10
1940.....	77,20	76,15	1948.....	81,46	77,10
1941.....	86,02	84,14	1949.....	80,55	81,45
1942.....	90,82	86,77	1950.....	80,65	80,21
1943.....	87,31	85,73	1951.....	106,07	107,08
1944.....	91,11	89,56	1952.....	101,08	99,13
1945.....	67,65	67,99			

(1) Comprende: Trigo, centeno, arroz, garbanzos, judías, lentejas, patata, remolacha y caña de azúcar, cebolla, tomate, hortalizas, vino, aceite y frutas (incluidas la uva de mesa y la aceituna de verdeo).